


A LA MESA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en el Pleno de la Cámara.

La industria turística es la mejor carta de presentación de España en el mundo. El turismo es una actividad económica imprescindible para nuestra economía, además de un sector de futuro donde España tiene una posición de liderazgo indiscutible y que cuenta con un gran potencial para generar empleo y riqueza.

España es la tercera economía del mundo en cuanto a turistas internacionales recibidos y la primera en cuanto a competitividad turística internacional.



Además cuenta con activos de gran valor como son la seguridad, la conectividad, nuestro patrimonio cultural y medioambiental y el dinamismo y la experiencia de nuestras empresas y profesionales y todo esto debemos emplearlo con una estrategia que consolide y avance nuestra posición de liderazgo y prepare al sector turístico para los desafíos de un entorno cambiante, con el fin de que las actividades turísticas sigan creando actividad económica, riqueza y lo que es más importante, puestos de trabajo.

El turismo supone el 11,1% de nuestro PIB y el 13,4% del empleo total (ocupa a unos 2,5 millones de personas) y es el primer sector que contrarresta nuestro déficit comercial, así como el primer sector exportador de España.

Desde hace algún tiempo, hay actuaciones impulsadas por ciertos colectivos minoritarios, que atentan y atacan los intereses turísticos de España y a sus profesionales.

Pretender demonizar esta actividad que tantos beneficios reporta a nuestra sociedad es una irresponsabilidad absoluta, la denominada "turismofobia" daña la imagen de España y podría poner en riesgo nuestro potencial y liderazgo competitivo. Somos un país hospitalario, acogedor y abierto al turismo, estos actos enturbian la buena imagen y el prestigio de décadas de este sector.

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

El potencial turístico que tiene España es un bien de todos y su éxito también, por ello, es responsabilidad de todos cuidarlo, respetarlo, ponerlo en valor y sentirnos orgullosos.

Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone a la aprobación del Pleno del Senado la siguiente:

MOCIÓN

El Senado insta al Gobierno a:

1.- Impulsar, en colaboración con las Comunidades y Ciudades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos, el estudio y puesta en marcha de medidas que contribuyan a preservar y mantener el prestigio de España como destino turístico líder en el mundo.

2.- Impulsar, en colaboración con las Comunidades y Ciudades Autónomas así como las Corporaciones Locales, el turismo sostenible sobre la base de un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

3.- Continuar apostando por la calidad y la excelencia del turismo en España, poniendo en valor la diversidad de la oferta turística, potenciando nuevos productos y destinos.

4.- Continuar impulsando la diversificación, la desestacionalización y la desconcentración geográfica de la oferta turística, así como las actuaciones para atraer un nuevo perfil de turista, más interesado en la historia, la cultura, la gastronomía, la naturaleza, etc.

5.- Impulsar, en colaboración con el sector turístico, una campaña de sensibilización destacando los aspectos positivos del turismo y su importancia para España, que favorecerá al mismo tiempo que las personas que nos visitan puedan percibir de forma directa la hospitalidad de nuestro país con el turismo.

6.- Continuar actuando con contundencia ante los actos vandálicos contra el sector turístico, incluyendo los altercados, daños o manifestaciones de fobia explícita contra las personas que quieran disfrutar legítimamente de su descanso. En particular, perseguir los actos vandálicos concretos que se produzcan, a través de las Delegaciones del Gobierno, que iniciarán las investigaciones correspondientes y, en su caso, los procedimientos sancionadores. Asimismo, se actuará judicialmente contra

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

estos actos, denunciándolos ante la Fiscalía y, en su caso, personándose en las diligencias que estén abiertas

Palacio del Senado, 4 de septiembre de 2017.



José Manuel BARRERO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

/PD/